

## VOZ AUTORIZADA

Oswaldo Corrales,  
rector de U. de Valparaíso:

# “El gran punto de inflexión del proyecto FES es permitir el copago”



El también presidente del Consorcio de Universidades del Estado (CUECh) destaca que existe diálogo y algunas coincidencias con las instituciones privadas en torno al proyecto de Financiamiento de la Educación Superior que se tramita en el Congreso. Además del copago, afirma que ninguna persona debe terminar pagando hasta cinco veces el costo de la carrera que financie con el FES.

Por Polo Ramírez



Las universidades realizan el 90% de la investigación que se desarrolla, y hemos hecho un peregrinaje y apostolado para convencer a las autoridades políticas de que lo que se destina a ciencia no es gasto, es una inversión que tiene un gran retorno para el desarrollo.

Oswaldo Corrales Jorquera (53 años) ejerce como rector de la Universidad de Valparaíso desde 2021 y, en paralelo, desarrolla un doble rol de representación de las universidades estatales a nivel nacional en su calidad de presidente del Consorcio de Universidades del Estado de Chile (CUECh) y también como líder del Consejo de Rectores de Valparaíso.

Porteño de nacimiento, psicólogo formado en la misma institución que dirige, magíster en Comunicación Social de la U. de Chile y doctorado en Psicología Social de la U. Complutense de Madrid, asegura que “Chile invierte una cantidad muy menor del porcentaje de su PIB en ciencia, tecnología, conocimiento e innovación. Estamos hablando de alrededor del 0,34% al 0,38% del PIB, lo que es la mitad de lo que invierte, no la OCDE, sino que América Latina y el Caribe, que es 0,64%. Y a pesar de eso, la calidad de la ciencia en Chile es de muy alto nivel, ubicándonos en el segundo lugar en impacto y en productividad científica después de Brasil.

¿Cuál sería un nivel de recursos óptimo para impulsar el desarrollo del país desde las universidades?

Hemos dicho que Chile no va a alcanzar el desarrollo si esa situación no cambia, porque dar el salto que se requiere en generación de conocimiento, innovación y transferencia tecnológica —que es un ámbito donde sí tenemos una cierta deuda—, se debe al menos duplicar lo que se está invirtiendo hoy. Las universidades realizan el 90% de la investigación que se desarrolla en nuestro país, y hemos hecho una suerte de peregrinaje y apostolado para tratar de convencer a las autoridades políticas de que lo que se destina a ciencia no es gasto, es una inversión que tiene un gran retorno para el desarrollo.

¿Qué papel han jugado la Gratuidad y las distintas fórmulas de financiamiento institucional que existen en la formación de los estudiantes?

En Gratuidad, las universidades del Estado competimos con las privadas por esos mismos recursos. La Gratuidad ha sido una política pública que las universidades del Estado siempre hemos apoyado, pero también hemos dicho que tiene problemas en su diseño; por ejemplo, financia sólo la duración teórica de las carreras, y cuando los estudiantes se atrasan en completar sus estudios, tienen que ser subsidiados por las propias universidades, lo que ha tenido un costo financiero importante, sobre todo para las estatales, además de un impacto en otras áreas como la investigación. Una universidad que investiga, le entrega al estudiante una experiencia de aprendizaje mucho más rica que la sola docencia.

¿Qué le parece la controversia que se ha generado en torno al proyecto de Financiamiento de la Educación Superior, el FES, que tiene el componente de la condonación del Crédito con Garantía Estatal, y un nuevo sistema de financiamiento?

En primer lugar, es imperativo superar el CAE como política pública, pues jugó un rol en su momento, qué duda cabe, pero llegó a un agotamiento y dificultades para sostenerlo,

porque se basó en algunas hipótesis y supuestos que resultaron erróneas. Tuvo una cobertura de uso mucho mayor que la que se había pensado, además que muchos estudiantes que accedían al CAE y que no lograban titularse, tenían muchas dificultades para poder pagar el crédito; la recompra de la deuda por parte del Estado cada año es de 500 millones de dólares. Hoy día sólo BancoEstado se presenta a las licitaciones del CAE. En cuanto al FES, hay observaciones que se han hecho al proyecto de ley que resultan atendibles. Desde distintos sectores han advertido las consecuencias que tendría la imposibilidad de que las universidades puedan acceder al copago. Es decir, sólo recibir los aranceles de referencia fijados por el Estado y no poder cobrar alguna diferencia que



“Es imperativo superar el CAE como política pública, jugó un rol en su momento, qué duda cabe, pero llegó a un agotamiento y hay dificultades para sostenerlo”.

## 500

millones de dólares gasta el fisco al año en la recompra de deudas CAE

de alguna manera solvente las brechas que se producen con los aranceles que definimos las propias instituciones. Lo he discutido con el presidente de la Corporación de Universidades Privadas. El gran punto de inflexión respecto de este proyecto es permitir el copago, y entiendo que se está en ese proceso en el marco de la discusión parlamentaria. Otro asunto relevante es poner un límite a la retribución que hacen los estudiantes que accedan al FES una vez que se titulan, para que nadie termine pagando cinco veces lo que el Estado invirtió en él. También creemos que se pueda acceder a porcentajes del FES, como al 50%, 75% o 100%. Son parte de las observaciones que se habían hecho y queda, como digo, permitir el copago que de resolverse me parece que hará que el proyecto sea sostenible en el tiempo y razonable para el estadio de desarrollo que tiene el país.